

ALCANCE A LA CONVOCATORIA DE REUNIÓN ORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Ante la declaratoria de emergencia sanitaria a nivel nacional por la presencia de la enfermedad COVID-19 y la necesidad de facilitar mecanismos para evitar el riesgo de propagación y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 398 de 2020, PROCAFECOL S.A. se permite dar alcance a la convocatoria a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se celebrará el próximo jueves 26 de marzo de 2020, a partir de las 8:30 a.m., con el fin de precisar que la reunión se realizará de forma no presencial, en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y del artículo 1 del Decreto 398 de 2020.

El medio tecnológico que se utilizará para llevar a cabo la reunión será *Google Hangouts Meet*, al cual podrá acceder cada accionista desde su computador o teléfono inteligente, a través del siguiente vínculo: http://meet.google.com/gsc-bffg-nqn

La herramienta estará habilitada desde las 7:30 am del día de la reunión, para efectos de verificación de identidad y registro de participantes. La asistencia será exclusiva para accionistas de la sociedad o sus representantes o apoderados.

En el sitio web de la compañía (https://www.juanvaldezcafe.com/es-co/informacion-relevante/) y en el Sistema de Información del Mercado de Valores - SIMEV de la Superintendencia Financiera de Colombia se pondrá a disposición un documento guía con las instrucciones de acceso. El orden del día propuesto y los demás términos contenidos en la convocatoria inicial publicada el 28 de enero de 2020 se mantienen sin cambios.

Para mayor información, comuníquese con la Oficina de Atención a Accionistas al teléfono 3208650077 o al correo electrónico: acciones.procafecol@juanvaldezcafe.com

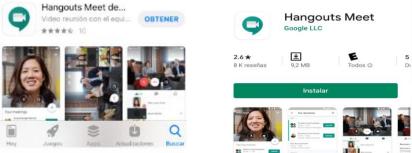
Cordialmente,

Camila Escobar Corredor
Presidente

DOCUMENTO GUÍA PARA PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROCAFECOL S.A. A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA " HANGOUTS MEET"

UN DIA ANTES DE LA ASAMBLEA:

- 1. Definir en qué lugar se va a conectar, con qué conexión a internet y si va a utilizar computador o teléfono inteligente (es muy importante asegurar una buena conexión a internet)
- 2. Si va a utilizar teléfono inteligente ingresar con el gestor de descargas App Store (iOS) ó PlayStore (Android). Buscar Hangouts Meet y dar click en "Obtener" ó "Instalar"



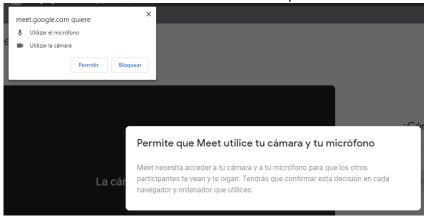
3. Le llegará una invitación ó una comunicación donde aparece el siguiente link para conectarse por medio de Hangouts Meet:



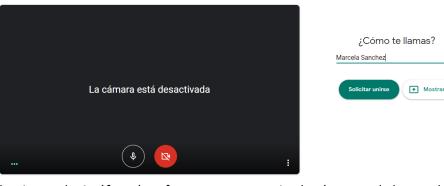
meet.google.com/gsc-bffg-nqn

EL DIA DE LA ASAMBLEA:

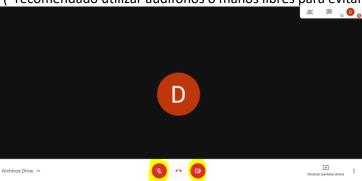
- 1. La conexión estará habilitada desde las 7:30 am del 26 de marzo de 2020, para que los participantes cuenten con suficiente tiempo para adelantar el proceso de verificación de identidad y registro.
- 2. Al menos 30 minutos antes de la hora citada para la reunión, abrir el link (usar Google Chrome para computador personal ó en teléfono inteligente usar aplicación Hangouts Meet).
- 3. Cuando se abra el link de la reunión en esa ventana se debe dar clic en permitir "Utilizar micrófono" y "Utilizar cámara"



4. Al preguntar "¿Cómo te llamas?" se debe escribir el nombre completo del accionista (persona natural o jurídica) seguido del del documento de identidad o NIT según el caso, y dar clic en "Solicitar unirse"



5. Una vez ingreses seleccionas el micrófono (por favor mantener activada cámara toda la asamblea), al dar clic aparecerá de color rojo eso significa que estás en silencio. Si deseas hacer una pregunta lo único que tienes que hacer darle clic en el micrófono y este se activará (*recomendado utilizar audífonos ó manos libres para evitar filtración de ruidos externos)



VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD DE INVERSIONISTAS O SUS APODERADOS O REPRESENTANTES:

- 1. Antes de iniciar la sesión, se le solicitará presentar su documento de identidad original y los documentos que acrediten la facultad como apoderado o la representación legal según el caso (poder con el lleno de los requisitos legales, certificado de existencia y representación legal de personas jurídicas, etc.)
- **2.** Estos documentos deberán ser presentados a través de la cámara a las personas designadas por Procafecol S.A. para su verificación previa y son requisito indispensable para participar en la reunión.
- **3.** En los casos de representación legal o representación por apoderado, el certificado de existencia y representación legal o el poder conferido, según el caso, deberán ser enviados en medio digital antes de la hora señalada para la reunión, al correo electrónico: acciones.procafecol@juanvaldezcafe.com
- **4.** Las personas que no acrediten en debida forma la calidad de accionista, apoderado o representante legal, según el caso, deberán abandonar la sesión dado que es exclusivamente para inversionistas de Procafecol S.A.

PROTOCOLO DURANTE LA ASAMBLEA:

- 1. Al iniciar la asamblea se informará a los asistentes que la sesión se grabará a través de "Google Hangouts Meet" y que mantengan todo el tiempo su cámara encendida y el micrófono en silencio
- 2. Con el fin de permitir la presentación, deliberación y consideración ordenadas de cada uno de los puntos del orden del día propuesto para la Asamblea, la exposición de cada punto de la agenda procurará desarrollarse sin interrupciones. Al final de cada presentación, se abrirá un espacio para las observaciones, preguntas y deliberaciones de la Asamblea y, surtido éste espacio, se procederá a la votación del respectivo punto.
- 3. La reunión contará con un moderador encargado de atender preguntas o solicitudes que se generen durante la sesión. Los asistentes deberán solicitar participar a través del chat de la herramienta "Google Hangouts Meet" (ver pasos 1-2-3 del siguiente gráfico) con el fin de que el moderador indique la posibilidad o no de participar de acuerdo al orden del día:

